



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

XLVII CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 - 2024, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES. -----

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **19:03** diecinueve horas con tres minutos, del día **18 dieciocho de Julio del año 2023** dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 07 siete de Julio del 2023.-----
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Etzatlán, Jalisco se adhiera al Esquema e Potenciación del FEIEF (Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas) derivado del convenio de colaboración que para tal efecto celebró el Gobierno del Estado, así como la autorización a Presidente Municipal, Secretaria General y Encargado de Hacienda Pública Municipal a firmar la carta compromiso que sustenta dicha adhesión.-----
- V. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 29218/LXIII/23 del Congreso del Estado de Jalisco para la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.-
- VI. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 29229/LXIII/23 del Congreso del Estado de Jalisco para la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.-
- VII. Asuntos Varios.-----
- VIII. Clausura. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.-----**
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ing. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE. -----
- SÍNDICO:** C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. Martha Isabel Gómez Lemus, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Luis Alonso Nieves Armas, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. Elia Raquel Suárez Romero, PRESENTE.-----

Aguirre
Isola Gpe
Luis Alonso Nieves Armas
Javier Flores Bailon
Martha Isabel Gomez Lemus

- REGIDORA: C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, PRESENTE. -
- REGIDOR: C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. - - - - -
- REGIDOR: C. Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE. - - - - -
- REGIDORA: C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, PRESENTE. - - -
- REGIDORA: C. Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE. - - - -
- REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, PRESENTE. - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse **10 diez** de los 11 once Ediles convocados (Se informa que durante el desarrollo del punto número 5 se integra al pleno la Regidora **Isela Guadalupe Aguirre Miramontes**), por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención. - - - - -

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -

El Presidente Municipal Ing. **Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día. - - - - -

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - -

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 07 siete de Julio del 2023. - - - - -

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. -

----- PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA -----

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Etzatlán, Jalisco se adhiera al Esquema e Potenciación del FEIEF (Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas) derivado del convenio de colaboración que para tal efecto celebró el Gobierno del Estado, así como la autorización a Presidente Municipal, Secretaria General y Encargado de Hacienda Pública Municipal a firmar la carta compromiso que sustenta dicha adhesión. - - - -



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

Isela Guadalupe Aguirre Miramontes
Javier Flores Bailón
Mario Camarena González Rubio
Milagros Sarahí Ibarra Flores

[Firmas]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

Hace uso de la voz el **C. José Francisco Gallegos Pérez** Encargado de la Hacienda Pública Municipal y explica que el tema es para adherirnos al fondo de estabilización para que el gobierno federal nos compense y recorte a las participaciones dentro de los primeros 6 meses del año ya que han estado por debajo de lo programado dentro del presupuesto de egresos de la federación ya con dicha carta el municipio está de acuerdo en participar y en que el gobierno federal nos lo comunique para ejercer ese derecho enseguida la Regidora Dulce María Salgado Romero cuestiona ¿En total cuánto sería? A lo que el **C. José Francisco Gallegos Pérez** comenta que nos corresponde de acuerdo al recorte \$1,858,838.00 (Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil, ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) siendo esto el primer recorte del primer semestre que es la cantidad que nos hizo falta por recibir del Gobierno Federal en una sola exhibición por los 6 meses transcurridos, añadiendo al tema el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que se nos fueron recortando por mes cierta cantidad durante los 6 meses la cual mediante este convenio se va a reponer, la federación tenía presupuestado cierta cantidad para el municipio pero al final fue un poco menos cada mes entonces la sumatoria de los 6 meses se repondrá con la aprobación de este punto. Acto seguido la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** pregunta ¿El participar en este Esquema de Potenciación tiene algún costo u obligación para el municipio o simplemente es adherirse para que se garantice que llegue la participación federal? el **C. José Francisco Gallegos Pérez** enseguida responde que es un fondo de excedentes de la federación, por su parte cada año cuentan con él y los municipios lo solicitan. La Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** toma uso de la voz y cuestiona ¿Solamente es por esta ocasión? Respondiendo el Encargado de la Hacienda Pública Municipal que efectivamente si ya que esta vez si hay recortes considerables y no solo son para el municipio de Etzatlán sino también para todo el país. Acto continuo el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** hace uso de la voz y pregunta ¿Ese dinero ya tiene un destino para alguna obra o para que se tiene pensado utilizarse? A lo que **C. José Francisco Gallegos Pérez** comenta que es gasto corriente ya que era lo que se tenía presupuestado recibir cada quincena desde enero a junio, dinero que se había contemplado en los gastos del municipio como pagos de luz, proveedores, nóminas, es una cantidad no etiquetada ya que era lo que se tenía estimado recibir y ahora se va a completar lo de los 6 meses que nos hizo falta en cuanto a recurso federal, abonando al tema el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** ¿Al firmar la adhesión garantiza la entrega del dinero? Respondiendo el Encargado de la Hacienda Pública Municipal que si ya que no es participable y el municipio está de acuerdo en recibirlo. -----

Aguirre
Ego
Javier Flores Bailon
Martha Gómez L.
Luis Alonso Nieves



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.-

----- PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA -----

V.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 29218/LXIII/23 del Congreso del Estado de Jalisco para la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.-

En uso de la voz la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores** comenta que como en ocasiones anteriores el congreso nos envía y solicita la aprobación a todos los municipios del Estado de las reformas que se pretenden hacer a las Constitución Política del Estado de Jalisco, y en esta ocasión la reforma es específicamente para los artículos 21, 37 y 74 en los cuales menciona los requisitos para ser diputado o diputada, gobernador o gobernadora y presidente o presidenta municipal, regidor o síndico del algún municipio, prácticamente quedan las mismas generales como ser mexicano, cumplir cierta edad, y en esta reforma añaden el no tener sentencia ya sea por delito de violencia en razón de género contra las mujeres y abuso sexual infantil, no ser deudor alimentario declarado o moroso y por ultimo no ser magistrado inactivo, consejero del INE o Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo estos los nuevos requisitos que se añaden a los artículos mencionados. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.-

----- PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA -----

VI.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 29229/LXIII/23 del Congreso del Estado de Jalisco para la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.-

La Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores** toma uso de la voz y explica que es el mismo procedimiento del punto anterior solo que en este caso la reforma nos habla del Presupuesto Ordinario para el Poder Judicial y se modifica el 1.5% del presupuesto estatal de egresos hablando de cómo se va a distribuir siendo un 70% para el Consejo de la Judicatura, 25% del Supremo Tribunal de Justicia y el 5% restante para el Instituto de Justicia Alternativa, así es como se pretende distribuir este presupuesto para cada ejercicio fiscal.-----

Isela Gpe Aguirre
Javier Flores Bailon
Martha de Hoyos L
Luis Alonso Nieves

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.-

----- PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA -----

VII.- Asuntos Varios. -----

- A) En uso de la voz el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** menciona que hace 1 una semana recibió llamadas de personas que viven en la colonia "la Garita" las cuales mencionan que de nuevo están haciendo uso de las instalaciones de un campo que no se encuentra en muy buenas condiciones por lo que se solicita si es posible destinar algún recurso para restaurar dicho espacio. El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** responde que con gusto se verá el tema.-----
- B) El Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** expresa que de igual manera personas le hicieron el comentario de que cuando llueve en la plaza principal enfrente de la presidencia se hace un charco muy grande, sugiere que se barra el agua para evitar algún accidente. Acto seguido el mismo regidor sugiere también arreglar la cancha de futbol 7 en la unidad deportiva, así como también las canchas de voleibol y basquetbol darles mantenimiento para que no se vean en mal estado, a lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que ya se tiene un proyecto para eso.-----
- C) Hace uso de la voz la **Regidora Isela Guadalupe Aguirre Miramontes** y comenta que en la calle Estadio de la Localidad de Santa Rosalía hay dos pozos muy grandes y más por el temporal de lluvias, solicita su ayuda al presidente para que se pueda arreglar.-----
- D) La Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** menciona que varios ciudadanos se han acercado a ella para preguntarle sobre la situación del agua ya que el agua sigue saliendo sucia y aceitosa por lo que hacen la solicitud para ver la posibilidad de que se limpie la tubería o alguna otra solución para evitar esta situación a lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que en el subsuelo de Etzatlán hay silicatos minerales y es imposible que un filtro pueda filtrar ese mineral ya que estamos asentados en suelos arcillosos lo que provoca el lodo negro, con las lluvias se empiezan a elevar los mantos freáticos habiendo mas agua en el subsuelo por lo que el bombeo debe de salir más limpio aunque ese problema siempre prevalecerá ya que no hay solución alguna. Son ciertos pozos los que dan este tipo de problemas como lo son el 5, 4 y el número 3 que son los que más abastecen, el 1 y 2 es muy poco y en el de agua zarca no sucede esta problemática. Abonando al tema el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** menciona que si no es posible que a la hora que inicie el bombeo se tire el agua sucia



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

Isela Gpe Aguirre
Javier Flores Bailon
Los Abordo
Uxer
Aguirre



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

y no se vaya a la tubería esperando que cuando salga limpia se conecte de nuevo a lo que el Presidente Municipal el Ing. **Mario Camarena González Rubio** comenta que verá una posible solución con expertos y ve la manera de que se pueda utilizar el agua sucia para que no sea desperdiciada.-----

----- **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

VIII.- Clausura.-----

En el desahogo del punto ocho del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Ing. **Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** siendo las 19:27 diecinueve horas con veintisiete minutos del día 18 dieciocho de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia.-----

ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:

C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS

C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS

Javier Flores Bailon
Isda Gpe
Aguirre
Alfonso Anguilar



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

Elia Raquel Suárez Romero
C. ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO

I sola Epe Aguirre
C. ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES

Javier Flores Bailón
C. JAVIER FLORES BAILÓN

Francisco Javier Bernal Ochoa
C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA

Adriana Jazmin Navarro Cortes
C. ADRIANA JAZMIN NAVARRO CORTES

Oscar Alejandro Bernal García
C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA

Dulce María Salgado Romero
C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO
MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE



Manila & Hoyes L

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 18 dieciocho de Julio del año 2023 dos mil veintitrés CONSTE - - -

[Signature]